

Expediente: **363/15-A9**

Carátula: **SANCHEZ JAVIER ADRIAN Y OTRO C/ TRANSPORTES Y SERVICIOS DEL TUCUMAN S.R.L. Y OTROS S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **JUZGADO DEL TRABAJO III**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **28/02/2024 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27265319446 - SANCHEZ, JAVIER ADRIAN-ACTOR

27265319446 - ARAGON, ANGEL ADRIAN-ACTOR

90000000000 - TRANSPORTES Y SERVICIOS DEL TUCUMAN S.R.L., -DEMANDADO

90000000000 - PAZ POSSE, ESTEBAN-DEMANDADO

20080651377 - PAZ POSSE, MANUEL JOSE-DEMANDADO

20080651377 - PAZ POSSE, SERGIO-DEMANDADO

20080651377 - ALCANTARA, RAMON ANGEL-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO III

ACTUACIONES N°: 363/15-A9



H103034917569

SANCHEZ JAVIER ADRIAN Y OTRO c/ TRANSPORTES Y SERVICIOS DEL TUCUMAN S.R.L. Y OTROS s/ COBRO DE PESOS. Expte. N° 363/15-A9.

San Miguel de Tucumán, febrero de 2024. Proveyendo la presentación de la letrada GRISELDA MICAELA VIZCARRA.

1) Se admite la prueba confesional ofrecida. Atento a la naturaleza del presente medio probatorio, la audiencia se llevará a cabo en modalidad mixta (absolvente: presencial, letrados intervinientes: remoto).

2) Se fija fecha de audiencia confesional, debiendo comparecer ante este Juzgado en forma presencial los absolventes ESTEBAN PAZ POSSE, DNI: 26.722.881, MANUEL JOSE PAZ POSSE DNI: 14.480.415, SERGIO PAZ POSSE DNI: 17.042.344 y RAMON ANGEL ALCANTARA DNI: 6.152.391, los primeros dos absolventes el día 25/03/2024 a horas 11 y 11:30 (am) respectivamente y los dos absolventes restantes el día 27/03/2024 a horas 11 y 11:30 (am) respectivamente, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 360 del CPCyC, de aplicación supletoria del fuero, en caso de incomparencia injustificada. Se tiene presente la norma del art. 358 y 359 del citado digesto procesal de aplic. supletoria. Se hace saber a los letrados intervinientes que deberán acceder a la audiencia de forma virtual a través de la plataforma virtual ZOOM, Sala 14, del Poder Judicial.

Identificación de reunión para el día 25/03/2024: 832 8212 3317 y la Contraseña: JT3, Enlace: <https://us02web.zoom.us/j/83282123317?pwd=ZUxnUzV2M3d5N0ZRTnVHRGdRdkNUdz09>

Identificación de reunión para el día 27/03/2024: 875 0231 0875 y la Contraseña: JT3, Enlace: <https://us02web.zoom.us/j/87502310875?pwd=LzBJVDlhMW9TOHBCRFVbQ1FxVThBQT09>

3) Por dudas, consultas y/o inconvenientes, comunicarse al teléfono institucional de este Juzgado 3815557444. (llamada, SMS o WhatsApp).

4) NOTIFICAR a los absolventes citados la presente, en sus domicilios reales/legales, debiendo la parte interesada acompañar bonos de movilidad, si correspondiera. **LIBRAR CEDULAS.** 363/15-A9.VMJ

Actuación firmada en fecha 27/02/2024

Certificado digital:

CN=KUTTER Guillermo Ernesto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20218946829

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.